



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Burgos
Dirección Provincial de Educación

Resolución de 3 de agosto de 2015, de la Dirección Provincial de Educación de Burgos por la que se convoca a los actos de petición de centros a los aspirantes seleccionados a realizar la fase de prácticas en la provincia de Burgos, del procedimiento selectivo convocado mediante la Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto.

Por Resolución 24 de febrero de 2016 de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, se convoca procedimiento selectivo de ingreso al cuerpo de maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades

Mediante la Resolución de 21 de julio de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos, se dispone la adjudicación del correspondiente centro a los aspirantes que hayan superado el procedimiento selectivo de ingreso al cuerpo de maestros se realizará el día 5 de agosto de 2016, en el lugar y hora que se indique en el tablón de anuncios de la dirección provincial de educación de la provincia a la que hayan sido destinados para la realización de la fase de prácticas

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, esta Dirección Provincial de Educación

RESUELVE

Primero.- **Convocar el acto público de petición de centros a los aspirantes seleccionados a realizar la fase de prácticas en la provincia de Burgos, el viernes 5 de agosto de 2016, en el salón de actos del I.E.S. "Comuneros de Castilla" (Batalla de Villalar, s/n), a las 8:30 horas.**

Segundo.- Publicar en el tablón de anuncios y en la página Web de esta Dirección Provincial el listado de vacantes que deberán ser elegidas por los aspirantes a realizar la fase de prácticas en la provincia de Burgos, así como el listado de aspirantes seleccionados que deben acudir a este acto, ordenados por orden de puntuación

En Burgos, 3 de agosto de 2016

El Director Provincial

P.A. La Secretaria Técnica Administrativa
(Art.2.1 Orden PAT/2/11/2000)



Fdo: Covadonga Tristán Cóbreces.